AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	586- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR SAN JOSE DE ORIENTE - MANAURE (Balcon Del Cesar) correspondiente al DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL de la ARN CESAR GUAJIRA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los-lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se inicia el presente contrato de prestación de servicio No 586- 2024 con una población asignada el 19 de enero 2024 de 58 personas del proceso de reincorporación decreto ley 899 de 2017, un firmante en estado ausente en el proceso. La población se encuentra ubicada AETCR SAN JOSE DE ORIENTE - MANAURE. La población fue atendida en un 99 % de manera presencial y un 1 % de manera telefónica. Para este periodo de enero se encuentra un firmante en estado ausente. Se registraron 58 asistencias. se les informó a los firmantes sobre la implementacion del Programa de Reincorporación Integral PRI.
2.Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo de enero de 2024, se priorizaron actividades con la población de firmantes de paz asignada, con el fin de generar atenciones colectivas e individuales, asesorías, gestiones de corresponsabilidad y responsabilidades contractuales según anexo de condiciones del documento 586- 2024. Las actividades fueron concertadas con el fin de fortalecer la dinámica colectiva, familiar y personal de la población objeto de atención, como la apropiación de las rutas y ofertas existentes en el territorio y así adquirir oportunidades de vinculación para los firmantes de paz y su red familiar. Por medio de las siguientes actividades se logró promover fortalezas en la población de firmantes y sus grupos familiares: Actividad grupal Psico_5 y Soc-R4309G. Actividad individual Soc-R4309P.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo del 19 al 31 de enero, se realizó acompañamiento a los firmantes que se encuentran vinculados a la formación superior con el financiamiento de ICETEX al proceso de matricula para la continuidad de la vigencia 2024. Un firmante se esta realizando la gestión para posible continuidad debido a que perdió el beneficio de financiación porque el promedio no supero el exigido. Después de lograr la fidelización del 100% de la población en las diferentes actividades realizadas, y efectuando la verificación de afiliaciones en ADRES, se cuenta con el 100% de la población afiliada en el sistema general de seguridad social en salud.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR. propias o TOAR.	En este periodo del 19 al 31 de enero, se vienen desarrollando desde el periodo 2023 las Agendas Territoriales Comunitarias de Reincorporación -ATCR-. En el mes de febrero se inicia la tercera fase. El **23 de enero** se llevo a cabo gestión con el secretario de gobierno y de salud del Municipio de la Paz para promover campañas de fumigación y prevención del dengue, así como la vacunación y esterilización de la población canina y felina. No se realizaron acciones con referencia a este item, ya que no se tiene población identificada que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Para este periodo del 19 al 31 de enero no se desarrollaron actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para este periodo del 19 al 31 de enero no se desarrollaron actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se adelanto el registro de información y las siguientes acciones: Fidelización de dos (4) certificados de formación académica en el módulo de documentos adjuntos SIR. Fidelización de una (1) cédula en el módulo de documentos adjuntos en SIR. Registro de 58 actividades Grupales e individuales por medio de la herramienta ARPA.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El **19 de enero** se llevo a cabo la entrega del computador en las instalaciones de la oficina del GT Cesar – La guajira. El **27 de enero** se participó de la ceremonia de graduación de 2 firmantes de paz en el AETCR Tierra grata que cumplieron su fase académica por medio del convenio Ministerio de Educación y Consejo Noruego. El **29 de ener**o se participó de la entrega de la resolución para la creación de un centro educativo en el AETCR Tierra Grata, se conto con la visita de la gobernadora del departamento del Cesar y el alcalde del Municipio de Manaure Cesar.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El **19 de enero** se retroalimento al administrativo en sistemas el documento de devolución de bienes. El **22 de enero** se envió al profesional administrativo el informe de desplazamiento de la segunda quincena de febrero. El **23 de enero** se retroalimentó al profesional especializado recibo de matrícula y formulario de firmantes de Paz. El **28 de enero** se envió a profesional administrativo y orientadora de facilitadores el informe de honorarios correspondiente al mes de enero. El **29 de enero** se envió a profesional administrativo el soporte de pago y la matriz de verificación de pagos del mes de enero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	586- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR SAN JOSE DE ORIENTE - MANAURE (Balcon Del Cesar) correspondiente al DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL de la ARN CESAR GUAJIRA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los-lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas en este informe, permitiendo cumplir con las obligaciones contractuales. Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla.

DARICELLYS ARAUJO GARAY
Firmado digitalmente por DARICELLYS ARAUJO GARAY

DARICELLYS ARAUJO GARAY

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2024.02.01 08:38:00 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co